

La lisonjaja y adulación degradan al que las prodiga; deprimen, envilecen y deprecian a los pueblos, si las emplean para defender sus derechos. La verdad les dignifica y enaltece.

EL PUEBLO

Don Quijote simboliza el ideal precursor de las grandes obras humanas. Sancho Panza, el despreciable convencionalismo del diario vivir individual. Sin ideal, no se vive: se vegeta.

PERIÓDICO REFLEJO FIEL DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Advertencias importantes

No se admitirán originales que no estén firmados por el autor, ni se devolverán una vez publicados. Las reclamaciones relacionadas con la publicación de trabajos literarios, científicos o sociales, se harán a la Dirección.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Santiago, n.º 1: Centro de Sociedades Obreras

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador

Precios de suscripción

En Cádiz: Un mes, 1'00. Fuera de Cádiz: Un mes, 1'25; Suscripción para obreros, 0'60 al mes; número suelto, 0'25. Anuncios y comunicados, a precios convencionales. A las empresas editoras se les publicará el reclamo del libro que nos envíen.

CÁDIZ: 19 DE DICIEMBRE DE 1920

SE PUBLICA LOS DÍAS 3, 11, 19 Y 26 DE CADA MES

NÚMERO 234 : : : AÑO V

SIGUE LA FARSA

Hoy se reprisa en el tinglado electoral la farsa cien veces representada...

¡Hay que ver las puertas de los colegios, las tabernas próximas a ellos y los centros electorales establecidos por los candidatos para amañar y comprar sufragios! No sabemos a quien achacar mayor responsabilidad en esta despreciable lucha por alcanzar el poder; si al desaprensivo candidato que prostituye la conciencia proletaria corrompiendo el derecho de ciudadanía, o al miserable esclavo que extendiendo la mano ante la dádiva de sus opresores, eterniza su condición de explotado y su estado de paria irreddento.

¡Hay que ver a los candidatos y a sus muñidores, en víspera de la farsa, laborando sobre el censo en la confección de listas de votantes fallecidos y ausentes, para sumárselos como sufragios de su política activa; hay que ver a la taifa incolora de inverecundos servidores de los caciques cómo trabajan sus distritos y con qué facilidad organizan sus huestes conductoras de cuadrillas de desgraciados votantes!

¡Y hay que ver, cómo con desvergüenza y cinismo delatador de un estado moral nada envidiable, contribuyen a sostener y perpetuar la farsa, muchos obreros conscientes pero, corrompidos, ayudando en su redentora obra a los que en todo momento, y

lugar no tienen para las clases obreras más que palabras de desprecio!

Hemos visto hoy en la calle *trabajando* la elección a los elementos gubernamentales, y en los centros electorales y colegios, a muchos, muchísimos obreros afiliados a los sindicatos, haciendo patente la falsedad de sus convicciones y desmoralizando con su conducta la organización sindical. Al ver esto hemos pensado entristecidos en Angel Pestaña y Seguí, en Quemades, Herrero y Menéndez, alma de la Confederación Nacional del Trabajo, detenidos en Barcelona y deportados, como otros muchos significados luchadores por la emancipación del proletariado, por esos mismos elementos gubernamentales a los que por unas miserables pesetas se les consolida en el poder para que sigan explotando al país en todos los órdenes de su vida, tiranizando al pueblo, ahorrando al pensamiento y deportando a los más activos y conscientes obreros.

Y es que esos esclavos del salario a que nos referimos han perdido la noción de la dignidad proletaria y el concepto real de la vida en que vegetamos.

Porque por ese derrotero y con esa táctica no es fácil redención de ningún género.

JUAN DEL PUEBLO

Igual que en España

Contra el "honrado" comercio

Un Tribunal de Wellington (Nueva Zelanda) ha condenado a 3.000 libras esterlinas de multa a un negociante, y a 400 a otro (75.000 y 10.000 pesetas, respectivamente, a la par), por realizar beneficios exagerados en negocios de tejidos.

Estas condenas han tenido gran resonancia, por ser las primeras que se dictan con arreglo a la nueva ley sobre beneficios excesivos. Ambos negociantes realizaban una ganancia de 100 por 100 en sus operaciones. El juez que firmó las sentencias dijo que sentía no tener medios legales de condenar a la cárcel a los acusados. La multa aplicada representa el máximo de penalidad establecida por la ley.

En España, a esos negociantes se les nombraría senadores vitalicios.

Angel Pestaña detenido y deportado

A bordo del vapor «Barceló», de la Compañía Transmediterránea, que procedía de Génova, llegaron el día 12 a Barcelona Angel Pestaña y tres sindicalistas apellidados Herrero, Menéndez y Peixachs.

Cuando el «Barceló» hubo amarrado, se personaron dos inspectores de

Policía y varias parejas de agentes de Orden Público, que procedieron a la detención de Angel Pestaña y de los tres citados individuos.

Pestaña fué trasladado inmediatamente a la Dirección General de Policía, donde fué visitado por su familia.

Un periodista pidió permiso para hablar con Pestaña, pero no pudo lograrlo porque existía una orden del gobernador prohibiendo terminantemente que Pestaña hablase con persona alguna que no fuese de su familia.

LA PAZ DE VARSOVIA

Quien conozca la historia del mundo sabrá que los ideales que más se persiguieron, acabaron por triunfar, y que la sangre de los perseguidos fué el mejor abono para apresurar la implantación definitiva de aquellos.

Ciñéndonos exclusivamente a España sabemos que en el espacio del último siglo, los absolutistas pretendieron exterminar a los constitucionalistas, y liberales, y que éstos, una vez dueños del poder siguieron la misma conducta con los republicanos y éstos a su vez no titubearon en proceder manumilitari contra los milicianos que fueron los más ardientes defensores de la democracia y de la república. Bien dijo el gran Pi y Margall que «La República es aun tiranía».

A la República, que no satiface ya las aspiraciones de la clase trabajadora que piensa y lucha, ha seguido el socialismo en sus dos ramas y el sindicalismo, y en la eterna ley de la evolución del pensamiento humano tal vez puedan forjarse ideas más prácticas o más perfectas de convivencia social. Es inexplicable que los hombres que aun tienen en sus manos la gobernación de este país—o lo que sea estén tan ayunos de historia, sociología, o simple experiencia, para no comprender que en la actualidad las clases productoras activan la propaganda de sus ideales debido al espectáculo de una miseria inenarrable del pueblo, y una avaricia y lujo escandaloso por parte de la burguesía.

Crean que los pueblos han de permanecer inertes ante el despojo, y que esta inercia debe ser fundamento de buen gobierno, y atar el pensamiento, las manos, y todos los derechos que pueda tener el hombre ante la falsa comunidad que le arrebató la vida, deben ser sosjuzgados.

Correspondiendo literalmente a esta manera de pensar la ciudad de Barcelona es hoy teatro de una persecución enquisitorial contra los obreros más significados por su constante altruismo en defensa de las colectividades obreras.

El gobernador de aquella ciudad Sr. Anido, ha encontrado la fórmula según él de normalizar la situación de la hermosa urbe catalana, y poner en práctica procedimientos casi iguales que los empleados por aquél famoso general ruso con la inquieta Varsovia.

Con un despotismo hierático, inadecuado a los tiempos presentes, deporta, aprisiona, y persigue, haciendo del poder público el mazo de la tiranía.

La fuerza, la violencia, es lo único que le queda a los gobernantes para domeñar a los pueblos enloquecidos por la miseria, y a los defensores de ideales que pueden destruir esta miseria cuyas causas son hasta conocidas y su remedio también.

Barcelona es hoy una nueva Varsovia, pero el odio que despiertan las constantes represiones pueden convertirla en un Moscú, porque el odio, es también fecundo como el amor, y lo mismo crea que destruye.

BAMBOCHE.

La enfermedad del mundo

La carestía de la vida, el alza verdaderamente alarmante de los precios en los productos de primera necesidad: he aquí el tema dominante en todas las conversaciones.

En todas partes se escucha la misma canción:

No se puede vivir; cada día estamos peor, si las cosas siguen así no hay remedio posible». A la ola de fuego y de destrucción ha sucedido una ola de pereza enervadora que asusta. Euro-

pa está cansada, Europa está deshecha.

La tragedia mundial parece como que haya agotado todas las energías. Si la frase no fuera paradójica, diríamos que el mundo parece un cementerio de vitalidad.

La producción ha disminuído notablemente, y esta disminución nos ha traído el encarecimiento. Pero no es ésta la única causa, ni la principal, ni la más directa del encarecimiento de la vida. La disminución de la jornada, el aumento de los salarios, la depreciación de la moneda—porque si la nuestra vale más, su plus valor es ficticio, porque es hijo del poco valor de las otras—y los desaciertos de los Gobiernos, causas son también que han venido a contribuir a la ruina de esa humanidad loca que un día se sintió guerrera, cerrando los ojos ante el abismo donde le esperaba su muerte moral y económica.

El hecho es innegable; las causas, de sobra conocidas; pero el remedio lo saben todos y no hay nadie que lo aplique.

¿No se puede vivir? Es verdad, no se puede vivir como hemos vivido hasta ahora, esclavos de la banalidad, aguijoneados por los deseos, llevando en el corazón un mundo de vivoras, un afán de lujo, las ambiciones de clases y una sed hidrópica de placeres.

¿Se puede vivir? Si; viviendo la vida tranquila, metódica, pacífica, patriarcal de nuestros antepasados, más felices que nosotros y más pobres.

¿De qué sirve todo el oro del mundo, si a medida que crece la riqueza aumenta desproporcionalmente la ambición y se multiplican las necesidades?

Y éste es el mal precisamente.

Asistimos al desbordamiento de un régimen de irritantes privilegios. De todas partes surgen bramidos de fiera, gritos crueles punzantes de egoísmo. «¡Para mí; para mí!... ¡para mí todo el oro!... ¡para mí todos los placeres!... ¡para mí todo el Poder!...

La envidia

La envidia es la madre de todas las desdichas, porque es la más pernicioso de las larvas (moralmente hablando). He ahí el por qué: el individuo que exterioriza tan fatal idea es el ser más ruín y despreciable que puede haber sobre la faz de la tierra, porque la envidia es propia de los camanduleros y cacatúas, con la concavidad craneana llena de fimo...

El individuo envidioso es, por lo general, un filosofastro tan insípido y fenomenal como un Leviatán, destructor de los más nobles sentimientos, incapaz de cultivar nada útil... ¡Cuántos pilletes tendrán por lema—causa de su propia bilis—a la pernicioso envidia, que en muchas ocasiones la exteriorizan por medio del odio, porque les causa molestia las buenas obras y el talento de los demás!

Sólo habría que pensar en el mal que la envidia ha causado y sigue causando a la humanidad, que en consecuencia habrá que convencerse que a los fanfarrones esos habría que aislarlos, retirándolos del medio ambiente, porque esos seres son los sauros de la humanidad.

Con su bilis fatal narcotizan las más elementales nociones del bien vivir; el mortal envidioso es el dragón fantástico del pecado en persona, porque no teniendo horas de reposo, él siempre encuentra ocasión para manifestar un reto villanesco a todas las almas nobles, procurando siempre atrofiar a las más equilibradas mentalidades: por eso los prototipos esos serían más dignos de vivir en un mundo de desidiosos desempeñando el puesto de cubicularios, porque así volverían muy pingüinos, y al ver que sólo ellos son la representación de una montaña de manteca, tratarían de piltrafar sus propias carnes, porque sólo así les brotaría vergüenza, al ver que ellos son sujetos de una idea tan ruin.

Por último, diremos que la envidia es la negación de todo sentimiento noble y sólo dan vida a esa baja pasión los amorales.

TEODORO J. DEL GIORGIO

La Federación Tabaquera Española

La Comisión ejecutiva de la Federación Tabaquera Española ha enviado al ministro de Hacienda la exposición siguiente:

«Al finalizar sus tareas el Congreso de cigarreras y tabaqueros, en julio del corriente año, las Delegaciones del personal federado de las Fábricas de Tabacos presentaron a V. E. unas reclamaciones, en las que se manifesta-

el justísimo deseo de las obreras y obreros del tabaco de que se reparasen las injusticias que algunos jefes de la Compañía venían cometiendo, y se solicitaba un aumento general en los premios y sueldos de todos los trabajadores de la fabricación.

Ante las representaciones de las cigarreras federadas, y con gran alteza de miras, reconoció V. E. cuán justas y modestas eran las peticiones del personal tabaquero, dada la situación creada por el enorme y constante encarecimiento de la vida, ofreciendo transmitir las a la Compañía Arrendataria, que, encastillada en inexplicable intransigencia, se había negado a recibir de manos de sus obreros las reclamaciones acordadas en el Congreso.

Cinco meses han transcurrido sin que por V. E. ni por la Compañía se haya dado satisfacción alguna a los deseos de las cigarreras y tabaqueros españoles, habiendo aumentado, por parte de la Empresa, la persecución contra el personal federado de todas las fábricas, sobre todo en las de Madrid y Cádiz.

La Compañía tabacalera nada hace que pueda servir de esperanza a sus obreros de que estas injusticias cesarán ni que les serán aumentados sus haberes, como corresponde a una Empresa que gana tantos millones, y, en su consecuencia, acudimos a V. E., recordándole el justísimo deseo del personal obrero federado de que le sean concedidas las mejoras reclamadas.

Dado que la Compañía sigue manteniendo su acostumbrada intransigencia en no admitir en sus puestos al personal represaliado por haber ejercitado el derecho de asociación, y asimismo no se tiene propósito de conce-

der dos aumentos de premios y sueldos solicitados, demuestra de manera evidente que no tiene interés alguno por aliviar la crítica situación de sus trabajadores, colocándoles en el trance de acudir, muy a pesar suyo, a la huelga, único medio de hacer valer su derecho a mejorar su situación económica, y al que se le lanza de la manera que dejamos dicho.

La intervención del Estado en la industria del tabaco, verdadero propietario; la relación que con este motivo tiene el Sr. Ministro de Hacienda con la Compañía Arrendataria, hace que el personal de las Fábricas de Tabacos, y en su representación la Comisión ejecutiva de la Federación, acuda a V. E., demandando su intervención cerca de la Compañía para que deponga su intransigencia y dé pronta satisfacción a los deseos de sus obreros.»

Anselmo Lorenzo

Los apóstoles del ideal

Nació en Toledo; aprendió la Tipografía en Madrid; en Madrid oyó la Buena Nueva de labios de Fanelli, con lo que su vida tuvo un Ideal—¡el bien de los bienes!—; en Madrid también fué, con Mesa, el grande amigo y aun el discípulo de Pablo Lafargue...

Luego iluminado ya de la Idea y votado a ella, anduvo por Valencia, por Barcelona y por Francia, siempre trabajando en la imprenta, hasta que, al cabo, recaló en Barcelona, donde se hizo un hogar libremente, esto es, sin sanción; hogar sencillo, cándido, feliz, amoroso y tibio, como nido recubierto de plumón.

Vivió hasta el fin de sus días de su trabajo como cajista, como corrector y como traductor, y en todo fué ónti-

mo, modesto, laborioso y cuidadoso. En Barcelona tuvo la dicha de trabajar en una imprenta de las rarísimas que hacen de la Tipografía, no negocio, sino arte: la imprenta que regentaba aquel extraordinario Farga Peller, artista y también maestro de artistas, de pintores, de escultores, de arquitectos, de orfebres, hasta de literatos...

Aliancista, tuvo unos momentos de vacilación cuando se escindió la Internacional—el año 1872 había recibido en Londres la hospitalidad y un beso en la frente de Carlos Marx—; de haber seguido en Madrid, acaso habría militado en el futuro Partido Socialista Obrero; fuera de Madrid, y tras días y semanas y meses de recogimiento y amargura, el medio hizo de él un anarquista convencido.

Apóstol en los años juveniles, cuando su barba era negra y las arrugas no surcaban su frente de pensador; apóstol siguió y apóstol murió. Su rostro, lleno de candor iluminado de la inteligencia, lo decía bien claro. Y también su efusión. ¿Cómo no explicarse el llanto, los sollozos de la muchedumbre, que un día de frigidísimo diciembre viera caer la tierra sobre los restos de este obrero, digno del Panteón?

Y no fué más que apóstol. ¿Hay condición más sublime?

Adoctrinó multitudes con la pluma, con el consejo y con el ejemplo; no quiso o no intentó moverlas con arengas; ni tampoco anduvo en los menesteres de la acción, de la que le excluía su sencillez y su candor de niño o de sabio.

Fiel al acuerdo del Congreso de Barcelona, en que tomó tanta parte (1870), pensó siempre que la salud estaba en

la organización de los obreros por cuerpos de oficios, y esto para la mejora gradual y progresiva, para la reducción total y para la creación de la civilización, ya que lo actual es barbarie y canibalismo. Rectificó en lo que respecta a la necesidad de las cajas de resistencia; pero como rectificó en Barcelona, creemos asimismo que en ello influyó la visión de la realidad que le circundaba.

Vivió en él el espíritu de aquella organización portentosa que trazara el Consejo Federal de la Internacional en España, organización que fué admirada y elogiada en la Conferencia de Londres. Es decir, Anselmo Lorenzo fué sindicalista cuando aún no había advertido nadie la supremacía de la acción sindical, cuando ni embrion existía de la C. G. T., cuando Sorel no había pensado en tal y tan fortísimo elemento de acción...

Anselmo Lorenzo fué tipógrafo; ¡oh, cómo amaba este bello oficio y con cuánta devoción lo ejercía! Era en esto de la egregia estirpe de los buenos impresores del Renacimiento, de los Aldo, de los Elzvir, de los Etrinne, de los Plantin; de la raza de los Baskerville, de los Bodani, de los Ibarra, que querían hacer del libro una joya; que consideraban mancillado su nombre si en ellos se deslizaba una errata.

Y ved aquí al revolucionario, cabeza de un hogar inmaculado, de los que sólo la muerte troncha; hombre ejemplar, de costumbres austeras; operario experto, laborioso, infatigable, no superado en el cumplimiento del deber.

Y hombre sufridor de adversidades y de trabajos, en los que confortaba a todos, y también hombre de sensibilidad exquisita.

redactó el informe acerca de *La Propiedad*, que habría de discutir el Congreso de Zaragoza—, de cuantos supervivientes conocieran en Madrid al yerno de Carlos Marx, sólo Lorenzo tuvo para él palabras de intensa emoción, de noble recuerdo, de leal gratitud!

El que suscribe tuvo el honor de estrechar la mano de este hombre, de que le otorgara el don de su amistad; jamás olvidará los momentos en que departió con él de cosas obreras, de cosas políticas, de cosas literarias, y —¡placer inefable!— de cosas de Tipografía.

J. J. MORATO.

Para el Sr. Párroco de S. Antonio

Ha visitado nuestra redacción la madre del niño Antonio Grimaldi, suplicándonos nos hiciéramos eco de sus quejas, que son las siguientes:

El citado niño era hasta hace unos días monaguillo de dicha parroquia y por haberse extraviado un artefacto de calentar café, que le confiaron, se le ha retenido su sueldo de cinco pesetas que mensualmente devengaba el pobre chico. Ni ante las repetidas súplicas de la madre y del monago, ni ante la influencia de otras personas eclesiásticas a que han recurrido, se le abona al niño su salario.

No nos parece razonable ni justa la actitud del Sr. Párroco de San Antonio, por causa tan nimia como el extravío de un artefacto de tan poco valor y menos justo nos parece que cuando el niño le ha reclamado por última vez lo que le pertenece, se le niegue rotundamente y se le haya echado de la sacristía a cajas destempladas, inculpándolo de un supuesto delito.

Como el caso es simplemente motivado por una leve falta infantil, esperamos que el Sr. Párroco, de San Antonio, deponga su actitud y abone al niño-monaguillo las cinco pesetas de su salario, que la madre reclama porque las necesita y, porque según ella, son de su hijo.

Sobre la clausura de los talleres FORD

Sr. Director del periódico EL PUEBLO E/E.

Muy Sr. mío: Habiendo leído su artículo de fondo en el número 233, y encontrando en su lectura una justicia donde se defiende el bien de esta ciudad y el interés del obrero, sería un ingrato si no dejara de expresar a este periódico mi gratitud, por ser uno de esos centenares de obreros que pertenecía a la casa Ford, hoy sin trabajo.

Al mismo tiempo espero merecer de Vd. se sirva dar cabida en el periódico que tan dignamente dirige, e estas mal trazadas cuartillas que le adjunto.

Mis fervientes y rendidas gracias.

Seguro servidor

q. s. m. e.

José Ruiz González.

Cádiz 16-12-920.

PARADA FORZOSA

Por disposiciones del Gobierno y obstáculos puestos a cada paso por la Hacienda, se vió en la imprescindible necesidad, en contra de su voluntad, de cerrar sus puertas la fábrica «Ford Motor Company», dejando sin trabajo a muchos obreros.

A todos nos fué muy doloroso cuando en la tarde del viernes 10 del actual, al terminarse el trabajo, leímos la fa-

tafonía del cierre de los talleres, a causa de los impuestos del Gobierno; de modo que el Gobierno es el culpable de que centenares de obreros en Cádiz, padres de familia, se queden en la mayor paralización, haciendo desaparecer de esta ciudad una industria tan rica que era la fuente de su porvenir.

Una comisión de obreros fuimos a conferenciar con nuestro Director, para que nos dijera si se podría arreglar esta paralización, y había que oír al Sr. Deby, cómo con sus palabras cariñosas y de sentimientos generosos nos contestó que él había hecho todo lo posible, incluso ir a Madrid, y que por lo visto nada se pudo arreglar, cuando sentía mucho el cerrar las puertas de la fábrica; que él no despedía a sus obreros, porque estaba muy satisfecho de nuestro trabajo y muy contento con los gaditanos.

Los 250 individuos que integraban esa fábrica pedimos al Gobierno haya arreglo para que industria tan patente y que tanto bien hace por Cádiz no desaparezca, y que sus obreros al propio tiempo vuelvan a trabajar, y de esta forma reinará nuevamente la alegría y el bienestar en nuestros hogares, llevando pan a nuestras familias; es todo cuanto recabamos en este asunto para nosotros de vital interés; creo que es justo elevar esta súplica. Yo quisiera que lo mismo que este periódico se ocupa en defender los intereses del obrero, beneficiando al pueblo entero, lo hicieran los demás, y precisamente porque se trata de la desaparición de una industria que en ninguna parte mejor que en Cádiz debe de estar, por ser el puerto más en contacto con América y por los muchos beneficios que reporta, convirtiendo a Cádiz en fuente de riqueza.

Espero que autoridades y Cámara de Comercio se interesen por el bien de esta tierra, llevando a cabo cuantas gestiones sean necesarias para que no se vaya dicha industria; que es preciso hacer algo por esta tierra gaditana, pues sería muy censurable ver perder una Fábrica que tanto beneficiaba a los intereses de Cádiz.

JOSÉ RUIZ GONZÁLEZ.

De los grandes pensadores

Educación

¡Qué educación la nuestra! Nace el hombre, y cuando no puede decir aún su voluntad, se le hace cristiano. Apenas se desenvuelve su razón, se le enseña a recitar las oraciones de la Iglesia. Cuidase mucho de que no conozca los secretos de la generación y se le oculta su propio origen. No se le revela que salió de su madre; si viene al mundo un hermano suyo, se le dice que se le trajo de París, o se le encontró en una de las plantas de la huerta.

En las oraciones de la iglesia encuentra, aún niño, motivos de interrogación y duda. En el «Ave María»: ¿qué quiere decir, madre, que Cristo fué fruto del vientre de la Virgen? En los «Mandamientos de la ley de Dios»: ¿Qué significa, madre, no fornicarás ni desearás la mujer de tu prójimo? En los «Pecados capitales»: ¿que es, madre la injuria? En todas partes: ¿cómo he de entender, madre, que Jesús fué concebido por obra del Espíritu Santo?

Apurada la madre y cuidadosa siempre de que la verdad no se escape forja mil desatinos con que perturba y entenebrece el entendimiento del hijo. Como el hijo sea precoz, la envuelve pronto en un mar de confusiones. Si Dios creó el mundo, ¿quien creó a Dios? Si Dios está en el cielo, ¿por qué no se asoma para que lo veamos? Si todo es bondad, ¿cómo nos amenaza con castigos eternos?

No tiene la madre otro recurso que imponerle la fé y negarle todo derecho a la duda. Antes le entenebrece el entendimiento, ahora le contiene el vuelo del espíritu.

La madre, que es la primera educadora, le pierde por completo. Ya con el fin de acallarle y dormirle, le evoca fantasmas y le hace medroso; ya con el de premiarle, le lleva a condiciones de magia y le trastorna la realidad; ya con el de complacerle le re-

fieri o le hace referir disparatados cuentos y le exalta, a costa de la razón, la fantasía.

Adquiere de día en día el niño la curiosidad, y pregunta el origen y la utilidad de cuanto existe y la causa de los fenómenos de la naturaleza. Ignora la madre, y se enoja con tanto preguntar o le imbuje en todos sus errores.

¿Le manda al colegio? Allí, sobre sentirse también su hijo bajo el imperio de una fe ciega, pierde en un violento descanso sus energías y tiene embargada su atención por estudios tan ingratos y difíciles como el de la lectura y aritmética. Lo que debiera ser accesorio es principal y le hace aborrecibles el estudio y la escuela. Sometido a una disciplina, no goza ni siquiera del derecho de interrogar a sus preceptores. Nada oye, ni de los fenómenos de la Naturaleza, ni de las aplicaciones de la ciencia.

La educación debe ser muy otra. Nada de esconder a los niños la realidad de las cosas. Nada de turbarles el sentimiento con misterios religiosos ni fantasmas. Nada de confiar a madres inculcas el desarrollo de la razón de sus hijos. Nada de colegios sin jardines donde puedan correr y jugar los alumnos tras cada hora de estudio. Nada de colegio donde no se alterne el conocimiento de la lectura y la escritura con el de la Naturaleza y la Ciencia por medios visibles y prácticos.

PI Y MARGALL

FUEGO EN GUERRILLA

Sr. Alcalde, por Dios, por las tres Marías, por las once mil vírgenes y por todos los santos y santas de la corte celestial, vea usted la manera de que las calles de los barrios populares y la entrada de esta ciudad bendita y sagrada, que V. S. desde hace algún tiempo alcaidea, plagiando a

Noguerol en aquello de no «hacer nada», sean alumbradas como es natural y la obscuridad en que se ven reunidas exige.

V. S. no querrá creer lo que le vamos a decir, pero es más cierto, que cierto es que el agua de la Piedad es muy mala, impotable y de colibacilos cargada.

No hay pasajero que entre en Cádiz

por mar o por tierra de noche, que no se le escape esta exclamación.

—¡Rediez, y ésta es la taza de plata!

¡Porque como además de oscuras están las calles tan abandonadas!

¡Hágase la luz, D. Francisco! ¡No tema a Treviño ni a la hueste liberal, que no le hacen nada.

¡Están deslumbrados con la luz del Alba!

En Fontoria, pueblo próximo a Astorga, han sido detenidos ocho jóvenes, presuntos autores del incendio ocurrido en la Escuela de dicha villa, en el que se originaron pérdidas por valor de 10.000 pesetas.

¡Hombre, sí que tiene migas esta burrada de los fontorianos!

Cuando hacen falta tantas escuelas, incendiar las que existen, nos parece una salvajada propia de la Zululandia.

¡Y queremos civilizar a Marruecos! ¡Cuando tanto hay que civilizar en España!

El Sr. Alvarez, concejal liberal, se lamentó en una sesión municipal de que los vocales de la Comisión de subsistencias presentaran dimisión de sus cargos, y abogó porque todos pusieran de su parte para que dicha Comisión cumpliera su cometido en bien del pueblo, víctima en muchos casos de la avaricia de comerciantes sin conciencia.

Aplaudimos la gestión del Sr. Alvarez, pero le aconsejamos no se meta en arreglar lo que por ahora no tiene enmienda.

¡Si el Ayuntamiento está integrado casi en su totalidad por acaparadores, elaboradores y abastecedores de subsistencias!

¿Cómo van a abaratarlas ni a que re-formar parte de nada que a ello propenda?

¿Van a dar el pan más barato y sin robar en el peso los concejales panaderos, empezando por el más chico y concluyendo por Eureka?

¡Eso es, D. Manuel, más difícil que asar la manteca!

LOS TRES GUERRILLEROS

Carnet de apuntes y noticias

Los socialistas norteamericanos y la Tercera Internacional: : : :

El Comité socialista nacional de Chicago ha aprobado una resolución declarando que el Partido socialista norteamericano se halla con alma y corazón al lado del Gobierno soviético de Rusia.

El Comité es asimismo partidario de la filiación en la Tercera Internacional; pero reserva la autonomía socialista en los Estados Unidos al partido norteamericano.

De Berlín

El Consejo directivo en la industria metalúrgica berlinesa se ha pronunciado en contra de la Internacional de Moscú. Los ferroviarios y demás funcionarios niegan al Gobierno el derecho a prohibir las huelgas, y anuncian que, cuando lo estimen oportuno, las declararán.

La memoria de Tolstoy

La Rusia soviética ha conmemorado el décimo aniversario de la muerte de León Tolstoy.

Celebráronse mítines y conferencias y se inauguró un Museo del Estado, al cual se le puso el nombre del gran pensador ruso.

Un manifiesto a los trabajadores

La Conferencia internacional de Berna ha dirigido un manifiesto a todos los trabajadores del mundo atacando, por diferentes motivos, a la Segunda Internacional y la Comunista de Moscú y recomendando la formación de otra, cuyos estatutos se elaborarán en la Conferencia convocada en Viena para el 22 de febrero del año próximo.

La federación de maquinistas navales : : :

La Asociación de maquinistas navales de Bilbao ha acordado acudir a la Conferencia internacional de hombres de mar, que tendrá lugar en Brusel durante la tercera semana del mes de enero próximo. En esta Conferencia se tratará principalmente de las horas de trabajo a bordo de los buques mercantes.

También acordaron convocar a todas las Sociedades de maquinistas navales a una reunión que se celebrará mañana en Bilbao, para tratar de la federación de los maquinistas navales de España.

Imp. M. Alvarez; Feduchy, 12: Cádiz.

GUÍA DE SERVICIOS PUBLICOS OFICIALES Y PARTICULARES

Administración de Correos (Cardenal Zapata 1). Giro Postal, de 9 a 12.

Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expreso.

Certificados: de 10 a 12, de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 5 y 30.

Administración de Hacienda (Casa Aduana): de 11 a 16.

Archivos parroquiales: de 11 a 13.

Arriendo de Contribuciones (Isabel la Católica, 22): de 11 a 17.

Arriendo de Cédulas personales (planta baja del Ayuntamiento): de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.

Aduanas: en la Administración, de 11 a 16.—En los muelles, de sol a sol.—En los ferrocarriles, de 9 a 11 y de 13 a 16.—Domingos, de 9 a 11.

Registro de la Propiedad y Mercantil, Santiago Terry, 12: de 9 a 15.

Servicios de Correos.-Tarifa de precios

PARA LA PENÍNSULA, ISLAS BALEARES, CANARIAS Y POSESIONES DE AFRICA: cartas con 15 gramos de peso, 20 céntimos de peseta; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos, y con respuesta pagada, 20.—Periódicos: por cada 140 gramos de peso, un céntimo de peseta.—Impresos y papeles de negocios, dos céntimos.—Muestras y medicamentos, cada 20 gramos cinco céntimos.

PARA LAS POSESIONES ESPAÑOLAS DEL GOLFO DE GUINEA: cartas con 15 gramos de peso, 30 céntimos de franqueo.—Periódicos: por cada 70 gramos, un céntimo.—Impresos y papeles de negocios: por cada 50 gramos, cinco céntimos.—Muestras y medicamentos: por cada 20 gramos, 20 céntimos.

INTERIOR DE LAS POBLACIONES: carta con cualquier peso, 15 céntimos.—Periódicos, impresos y papeles de negocios y muestras de medicamentos, con cualquier peso, cinco céntimos.

Los periódicos remitidos a cualquier punto de la península, etc., por particulares, abonarán como porte mínimo cinco céntimos.

El porte mínimo de los papeles de negocios será de 10 céntimos.—Las tarjetas de visita que no tengan carácter de carta llevarán com) mínimo franqueo de 10 céntimos.

A la entrega de cada carta o tarjeta postal en lista precederá el abono de cinco céntimos en sellos de Correos, que se adherirán a la cubierta del objeto y se inutilizarán con el de fechas de la Oficina.

CORRESPONDENCIA CERTIFICADA.—Deberá franquearse como la correspondencia ordinaria, mas 30 céntimos por derecho de certificado. (Aviso de recibo, 10 céntimos).

VALORES DECLARADOS.—La cantidad máxima que puede declararse en cada pliego, es de 10.000 pesetas. Se franqueará con 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 30 céntimos por derecho de certificado y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada.

VALORES EN FONDOS PÚBLICOS.—Cantidad máxima en pliego, 50.000 pesetas. Derechos: por franqueo, 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción; 30 céntimos por certificado y cinco céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado.

VALORES EN METÁLICO.—Cantidad máxima en cada sobre monedero, 50 pesetas; peso, hasta 300 gramos. Se franquearán con 20 céntimos por cada 60 gramos o fracción y 30 céntimos por derecho de certificado.

PAQUETES POSTALES.—Se cambian entre las oficinas autorizadas del interior de España y Baleares, Canarias y oficinas españolas en Marruecos y del Norte de Africa. Máximo de peso, 5 kilos, y de dimensiones 60 centímetros por cualquiera de sus lados. En forma de rollo, un metro de largo y 20 centímetros de diámetro. Franqueo, 1'30 pesetas.

Se admiten con declaración de valor hasta 500 pesetas, aumentando por éste, el franqueo, en 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la cantidad declarada.

EN BALEARES Y CANARIAS.—Los que se cambien entre las diferentes Islas dentro de su provincia, devengarán el franqueo de 0'65 pesetas.

Giros postales

Tienen este servicio las Administraciones principales y Estafetas servidas por el personal del Cuerpo en el interior de España, Islas Baleares y Canarias y las posesiones españolas de Melilla y Ceuta.

LÍMITES.—Cada giro no podrá ser menor de una peseta ni mayor de 2.000.

DERECHOS.—1/2 por 100 de la cantidad girada, mas diez céntimos por el envío de la orden de pago.

POR TELÉGRAFO.—Si el expedidor desea que se dé la orden de pago por telégrafo, abonará, además de los derechos ordinarios, la tasa telegráfica.

Las cantidades giradas son entregadas a domicilio en los puntos de destino, por los carteros, gratuitamente.

Las carterías autorizadas sólo tienen giro de unas 50 pesetas.

Puede girarse también a la «Lista» y al portador.

El remitente podrá exigir «Acuse de recibo», mediante pago de 10 céntimos.

“EL PUEBLO”

PERIÓDICO REFLEJO HONRADO DE LA OPINION
DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Precios de suscripción : En Cádiz : Un mes, 1'00 ptas. Para obreros, 0'60. Fuera de Cádiz : Un mes, 1'25. Número suelto, 0'25.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y Administración : Calle Santiago, 1. (Centro de Sociedades Obreras)
CADIZ

Nuevo Establecimiento de Calzados — “El Siglo”

COLUMELA. NÚM. 22

Para comprar CALZADOS SOLIDOS y baratos, en EL SIGLO. Nuevos modelos a precios increíbles. Gran surtido.

CALLE COLUMELA, 22 — CADIZ

Tejidos y Novedades La Manresana Especialidad en artículos de punto y Ropa hecha

CORRALES Y CRUZ

Participan a su distinguida clientela y al público en general que se proponen vender todos los artículos para la presente estación
MAS BARATO QUE EN LOS CENTROS PRODUCTORES

Plaza de Topete, núm. 10 y Columela, núm. 1

La Perla de Cuba

Acreditada Casa de Muéspedes

DE PLACIDO MERENDEZ

Calle Cristóbal Colón, núm. 16

Próxima al Muelle, Estación y Tranvías.—Bonitas y cómodas habitaciones para una o más personas.—Servicio esmerado.

Precios económicos

Esta Casa envía un dependiente a la llegada de Vapores y Trenes.

Antonio Gandul Romero

Calle Plocia, núms. 17, 19 y 21. - CADIZ

Almacén de Maderas

y Serrería Mecánica.

Molduras, tarimados y zócalos, construcción general

en cajonerías.

Calle Plocia, núms. 17, 19 y 21.-Cádiz

Medalla de plata:

Córdoba 1904

MANUEL ALVAREZ

Medalla de oro:

En la Exposición

Medalla de oro:

Florenia 1909

IMPRENTA

Artística

Cádiz 1915

Feduchy, 12 : Cádiz  Teléfono 97



Impresiones artísticas y de lujo.

Especialidad en la impresión

de fotograbados y tricromía.